# COMISIÓN DEL CONCURSO, PARA ACCEDER AL PUESTO DE JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO" (RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 224-2024/D/HNDM)

# ACTA DE INSTALACION Y DE TRABAJO Nº 002-2024-HNDM

En la ciudad de Lima, a los 26 días del mes de noviembre de 2024, siendo las 11:30 horas, se reunieron los integrantes de la Comisión conformada mediante la Resolución Directoral N° 224-2024/D/HNDM de fecha 18 de setiembre de 2024, para conducir el proceso de Concurso para el Puesto de Jefe/a del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional "Dos de Mayo", de acuerdo con lo dispuesto en el "Reglamento de Concurso para acceder a puestos de Jefe/a de Departamento de Enfermería, Jefe/a de Servicio de Enfermería, Supervisor/a I y II, Coordinador/a y Supervisor/a del Cuidado Integral de Salud, Supervisor/a de Enfermería o sus Equivalentes en el Ministerio de Salud, sus Organismos Públicos y Gobiernos Regionales", aprobado por el Decreto Supremo N° 012-2015-SA, y; que participan y suscriben según el detalle siguiente:

- > El Dr. Víctor Rafael Gonzales Pérez, Director General, quien actúa como Presidente;
- ➢ El Abog. Raúl Víctor Torres Castañeda, Jefe de la Oficina de Personal quien actúa como Secretario Técnico.
- El Abog. Jorge Emiliano Vargas Torrejón, Jefe de la Oficina de Asesoría jurídica quien actúa como Miembro.
- La Lic. Zonia Julieta Cáceres Valenzuela en representación del Consejo Regional III de Lima Metropolitana del Colegio de Enfermeros del Perú, quien actúa como Miembro;
- ➤ Lic. Arsel Dante Quispe Vega, en representación de la Federación de Enfermeros del Peru, acreditado con el Oficio Nº 048-2024/CEN-FEP de Ministerio de Salud del Perú, quien actúa como Miembro.

Habiéndose verificado el quórum establecido en el artículo 6º del Decreto Supremo Nº 012-2015-SA, se da inicio a la sesión que se desarrolla a continuación:

### **INFORMES:**

1. El Dr. Víctor Rafael Gonzales Pérez, Director General, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", Presidente de la Comisión del Concurso, para acceder al puesto de Jefe/a del Departamento de Enfermería, da la bienvenida a cada uno de los Miembros presentes por su participación en la presente Comisión, por la cual se está procediendo con la instalación para dar inicio con el trabajo y actividades del proceso de manera transparente en el marco de la normatividad, tratando los asuntos de la agenda para lo cual se ha convocado.

# AGENDA:

 Proceder a instalar la Comisión del Concurso para acceder al puesto del Jefe/a del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Dos de Mayo, en virtud a la Resolución Directoral N. 224-2024/D/HNDM.



y Yseemen



 Evaluación y Aprobación de Bases para el Concurso para acceder al puesto del Jefe/a del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Dos de Mayo, en virtud a la Resolución Directoral N. 224-2024/D/HNDM.

## **ACUERDOS:**

Después de los informes se pasó a las deliberaciones relacionados al proceso del Concurso y los temas de agenda tratados, se tomó los acuerdos siguientes:

ACUERDO 01. – DAR POR INSTALADO la Comisión del Concurso para acceder al puesto del Jefe/a del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Dos de Mayo, en virtud a la Resolución Directoral N. 224-2024/D/HNDM.

ACUERDO 02. – APROBAR las BASES ADMINISTRATIVAS DEL CONCURSO INTERNO 2024 PARA ACCEDER AL PUESTO DE JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO".

ACUERDO 03. – Elevar las presentes Bases aprobadas, para la aprobación mediante resolución y su publicación oficial.

Culminada la presente Reunión, siendo las 13:08 se levantó el acta que fue leída y aprobada por los asistentes, firmando en señala de conformidad.

Dr. Víctor Rafael Gonzales Pérez, PRESIDENTE	
Abog. Raúl Víctor Torres Castañeda SECRETARIO TÉCNICO	
Abog. Jorge Emiliano Vargas Torrejón MIEMBRO	Jan



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lic. Zonia Julieta Cáceres Valenzuela MIEMBRO	Janen 1
LIC. Arsel Dante Quispe Vega MIEMBRO	